

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de instructor.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000364-12-P.
Notificado: Infogás 2008, S.L.
Último domicilio: Pasaje Urbasa, núm. 3, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000533-12-P.
Notificado: Inversiones y Nuevas Tecnologías, S.L.
Último domicilio: C/ Villablino, núm. 18, Fuenlabrada (Madrid).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000094-13-P.
Notificado: Kruszaiga 5K, S.L., «Empire».
Último domicilio: C.C. Cristamar, Local 1-A, Puerto Banús, Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000129-13-P.
Notificado: D. Jin Lanfen.
Último domicilio: C/ Casablanca, núm. 23, 5.º D, Torremolinos (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000146-13-P.
Notificado: Easy Petróleo, S.L.
Último domicilio: Urbanización Nueva Alcántara. Avda. Barcelona, núm. 7, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000149-13-P.
Notificado: Luis, Vitalino & Luis España, S.L.
Último domicilio: C/ Alfonso Ayala Balcázar, núm. 2, Pta. B, Badajoz.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000172-13-P.

Notificado: D. Liu Feng Lin.

Último domicilio: C/ Virgen del Pilar, núm. 3, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 21 de marzo de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.